

---

Pese al bloqueo, Cuba avanza en programa de protección de la infancia

11/06/2019



Pese a las restricciones derivadas del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba, la isla avanza hoy en los programas de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Así explicó este martes la representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez, en la sesión anual de la junta ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Aunque el cerco norteamericano se ha visto reforzado con la reciente activación del Título III de la Ley Helms-Burton, mi país continúa avanzando en la implementación de la Agenda 2030 y la protección de su población, especialmente, los más jóvenes, subrayó.

La diplomática también hizo referencia a los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados en la nueva Constitución de la República de Cuba, aprobada el pasado 10 de abril de 2019.

Rodríguez se refirió -además- a los resultados positivos del programa de Unicef en la isla, cuyos objetivos están de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta 2030.

Cuba reafirmó su apoyo al trabajo de Unicef, una agencia de Naciones Unidas comprometida con la

implementación de la Agenda 2030 y la promoción del bienestar de los niños del mundo, particularmente, aquellos que aún viven en la pobreza extrema.

---